

Mar del Plata, 1° de octubre de 2018.-

RESOLUCIÓN DEL RECTORADO N° 375/18

VISTO:

La necesidad de definir los parámetros para establecer formal y oficialmente los rasgos propios de la identidad institucional y competencias genéricas del graduado de la Universidad FASTA; y

CONSIDERANDO:

Que formar parte de la Universidad FASTA importa el compromiso formal de aceptar los fines propuestos por la institución;

Que en tal sentido, el artículo 3° del Estatuto Universitario enuncia: *“La Universidad FASTA es una comunidad de profesores, investigadores, alumnos, graduados y personal directivo y auxiliar empeñados en la búsqueda de la verdad. Son notas esenciales de su identidad y de su misión: a) que aspira a la formación integral de la persona humana desde una cosmovisión cristiana; b) que brinda enseñanza de saberes teóricos, prácticos, artísticos y técnicos, para el recto ejercicio de la profesión y el cultivo de las disciplinas; c) que desarrolla la investigación, la extensión y la transferencia, para acrecentar el patrimonio cultural y científico; d) que pretende constituirse en ámbito de respuestas universitarias a las necesidades del pueblo argentino y las perspectivas de desarrollo humano, productivo, social y sostenible del país, atendiendo a los requerimientos de sus zonas de influencia y los procesos de integración regional; y e) que está abierta a los que no comparten la totalidad de sus convicciones pero, a su vez, requiere que todos observen el debido respeto a la Sabiduría Revelada, basándose en su credibilidad racional”*;

Que a partir del año 2011 se iniciaron acciones en orden a desarrollar un Programa de Innovación en la Docencia, en una decisión político-estratégica de inclusión de la Universidad FASTA en los nuevos paradigmas educativos, sin menoscabo de su identidad institucional;

Que en ese contexto, surge la necesidad de fijar los parámetros para establecer formalmente los rasgos propios de la identidad institucional y competencias genéricas en particular de los graduados de la Universidad FASTA;

Que en tal sentido, se busca identificar rasgos de identidad del graduado que hacen a la persona, ajena a su rol profesional y a la profesión, y competencias genéricas como el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes que se esperan que obtenga, y que hacen a la persona en su rol universitario un graduado de la Universidad FASTA al final de su proceso formativo;

Que por el estado actual de desarrollo del proyecto, resulta necesario establecer clara y formalmente los rasgos propios de identidad, a fin de identificar objetivos claros para su adecuado desarrollo;


Que la propuesta del Sr. Vicerrector Académico ha sido oportunamente sometida a evaluación por parte del Consejo Ejecutivo y del Consejo Superior de la Universidad, obteniendo de ambos un parecer favorable;

Por ello, y en uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto Universitario;

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD FASTA
DE LA FRATERNIDAD DE AGRUPACIONES SANTO TOMAS DE AQUINO
RESUELVE:**

Artículo 1°.- APROBAR los RASGOS DE IDENTIDAD y las COMPETENCIAS GENÉRICAS DEL GRADUADO DE LA UNIVERSIDAD FASTA, los cuales obran en el Anexo I de la presente.

Artículo 2°.- Dése a conocer, y archívese.



PROF. MARCELA S. GREÑA DE GIACAGLIA
SECRETARIA GENERAL
UNIVERSIDAD FASTA



DR. JUAN CARLOS MENA
RECTOR
UNIVERSIDAD FASTA

ANEXO I
RESOLUCIÓN DE RECTORADO N° 375/18

RASGOS DE IDENTIDAD DEL GRADUADO DE LA UNIVERSIDAD FASTA	CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS ESPERADAS
<p>1. Reconoce y valora, en su vida personal y en el ejercicio profesional, la centralidad de la persona humana y de su esencial dignidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Es capaz de fundamentar la noción de persona humana y de su dignidad en el hecho de ser imagen y semejanza de Dios. ● Compara las visiones de hombre que fundamentan las principales corrientes de pensamiento y las diversas manifestaciones culturales actuales y pondera la propuesta de la antropología cristiana. ● Resuelve problemas y casos de los ámbitos personal o social procurando siempre resguardar el bien integral de las personas. ● Entiende la dimensión trascendente que propone el humanismo cristiano para la vida de las personas. ● Valora, respeta y defiende la vida humana desde la concepción a su final en la muerte natural.
<p>1. Valora la vida académica y el desempeño profesional como una oportunidad para alcanzar su realización personal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Tiene conocimientos, hábitos y habilidades que le permiten obrar ordenadamente en búsqueda de su felicidad. ● Valora la importancia de la familia, de las instituciones intermedias y del orden social. ● Se reconoce como un ser histórico, situado en las coordenadas temporales y espaciales que forman parte de su identidad y cultiva un amor sereno y esperanzado por su patria. ● Manifiesta creatividad en las actividades que realiza y procura perfeccionarlas constantemente,

	<p>testimoniando su compromiso con la calidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprende y respeta la misión y la visión de la Universidad FASTA, en tanto sus valores contribuyen a la realización personal.
<p>1. Desarrolla un pensamiento crítico, fundamentado en el humanismo cristiano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza la realidad circundante y elabora una opinión, con base en la integración de los saberes humanísticos y éticos con los saberes científicos, técnicos y profesionales adquiridos. • Estima el conjunto de valores cristianos como criterio de valoración de lo real, libre de prejuicios ideológicos, de modas à sajeras y de opiniones sin fundamento. • Distingue los órdenes natural y sobrenatural y postula su adecuada relación, sin contradicción. • Se reconoce como heredero de la cultura occidental-cristiana, fundante de la identidad nacional. • Utiliza el razonamiento abstracto como base imprescindible para un adecuado conocimiento aplicado.
<p>1. Desarrolla el sentido de la responsabilidad social y del comportamiento ético como ciudadano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce las virtudes morales, individuales y sociales, y comprende la importancia de un obrar virtuoso. • Argumenta y actúa con responsabilidad como ciudadano, en la consecución de la justicia, la paz social y el bien común. • Actúa con ética, honestidad, integridad personal y respeto al prójimo. • Se compromete con la sustentabilidad del orden natural y del planeta.

COMPETENCIAS GENÉRICAS DEL GRADUADO DE LA UNIVERSIDAD FASTA	CAPACIDADES
1. Desarrolla la autonomía intelectual necesaria para el correcto ejercicio de la profesión.	<ul style="list-style-type: none"> • Posee y articula adecuadamente los conocimientos y las habilidades necesarios para el ejercicio de su profesión. • Posee autonomía para ejercer la profesión en el marco legal correspondiente.
1. Se desempeña de manera efectiva en equipos de trabajo .	<ul style="list-style-type: none"> • Se valora a sí mismo y valora a los demás como personas humanas, iguales en dignidad. • Aprecia la instancia de diálogo empático y la tolerancia como medios para el acuerdo y para el abordaje de situaciones de conflicto. • Identifica las metas y las responsabilidades individuales y colectivas y actúa de acuerdo con ellas. • Asume responsabilidades y roles dentro de equipos de trabajo
1. Se comunica con efectividad.	<ul style="list-style-type: none"> • Selecciona las estrategias de comunicación en función de los objetivos y de los interlocutores y acuerda significados en el contexto de intercambio. • Interpreta y produce textos técnicos y realiza presentaciones públicas con solvencia profesional y comunicacional.
1. Actúa responsablemente , considerando el impacto económico, social y ambiental de su actividad en el contexto local y global.	<ul style="list-style-type: none"> • Evalúa el impacto económico, social y ambiental de su actividad en el contexto local y global. • Actúa con responsabilidad social y con compromiso profesional.
1. Aprende en forma continua y autónoma.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la necesidad de un aprendizaje continuo a lo largo de la vida. • Logra autonomía en el aprendizaje.

1. Actúa con espíritu emprendedor .	<ul style="list-style-type: none">• Identifica oportunidades y desarrolla una visión de futuro profesional.• Crea y mantiene una red de contactos.
--	---